San Lorenzo, 03 de mayo de 2022.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 004/2022

A : Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA,** Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación Directa Nº 02/2022, ID Nº 407.084 para el "SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA"

ANTECEDENTES:

- La Nota de pedido de la Dra. Ivalena Arévalo de Guillén, Jefa del Departamento de Producción, en donde remite las especificaciones técnicas para la Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Patológicos para incluirlo en el llamado;
- El Memorando DAF Nº 051/2022, de fecha 28 de marzo de 2022, remitido por la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita al Jefe del Departamento de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud el inicio del proceso de llamado por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID Nº **407.084**, establecido para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **684/2022** expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El expediente Nº **303.534** presentado en fecha **29 de marzo de 2022** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA;
- La publicación del llamado con ID Nº **407.084** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **05 de abril de 2022**;
- Las invitaciones realizadas a las empresas: CONSORCIO ASEO AMBIENTAL, SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.), CHACORE S.A., ECORESA, TAYI AMBIENTAL S.A.;
- El acta de prórroga de fecha **18 de abril de 2022**;
- Adenda Nº **01/2022** de fecha **18 de abril de 2022**, por la cual se solicita la prórroga de la fecha de apertura;
- El acta de apertura de ofertas de fecha **26 de abril de 2022**, en el cual se deja constancia que se ha **entregado una (1) oferta**;
- La oferta presentada por la empresa: **Sermat S.A.**

Nº	Nombre de la Empresa Oferente	Monto Total de la Oferta (IVA incluido)
1.	Sermat S.A.	G 8.500.-

- El acta de apertura de ofertas de fecha **26 de abril de 2022**, en el cual se deja constancia de la oferta recibida en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022 PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA**;
- La Resolución Nº 019/2022 de fecha 22 de marzo de 2022 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN IICS Nº 594/2021 QUE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022;

Ing. Com. Sandra E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez - IICS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefe de la Unidad Asistencial - IICS

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campanelli
Directora
Dirección Científica Académica
IICS - UNA

Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- La Ley Nº 6.873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";
- La Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas";
- El Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley Nº 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y el Decreto Nº 2992/19 en lo que corresponde a **Contratación Directa**.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP, se han respetado los plazos del llamado, publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

VERIFICACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LAS EMPRESAS OFERENTES, ART. 40 LEY 2051/03

NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
1	802.466	NORMA ALICIA BRITEZ BARRIOS	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 3007152

3007152

Consulta de ser o no Funcionario/a Publicola

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que NORMA ALICIA BRITEZ BARRIOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cedula de identidad Civil N° 802466, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultados por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
No registra datos					

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

Lic. Carmen E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campbell
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
2	561.810	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 3007274

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 561810, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

NRO.	C.I. Nº	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES
3	859.101	ROBERTO BERNARDINO HIRSCH BORDON	NO REGISTRA DATOS ACTIVOS EN EL SINARH.

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 3007277

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ROBERTO BERNARDINO HIRSCH BORDON, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 859101, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Ing. Com. Sandra E. Riveros
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Carpinelli
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial

C.D. Nº 02/2022. ID Nº 407.084. SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL INSUNA.
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 004/2022.

C.P. Rodolfo Reina
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

DD.JJ. ART. 40.* AJUSTARSE A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015:

En conclusión, este Comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la ley 2051/03.-

Anexo E
Documentos de la Oferta

Documentos para Personas Físicas y Jurídicas.	SERMAT S.A.
	Cumple/No Cumple
1. **Formulario de Oferta (*)**	CUMPLE
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)**	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO CUMPLE
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE (Medida Cautelar)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Ing. Com. Sandra [illegible]
Dirección Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL-MARGAS
Asesoría Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campbell
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SERMAT S.A.
	Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Experiencia Requerida.	SERMAT S.A.
	Cumple/No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL-VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Corpinelli
Directora
Dirección Científica, Académica y Asistencial
IICS - UNA

Dra. Gloria Echagüe de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

Ing. Com. [illegible] E. Riveros
Dirección [illegible] y Financiera
[illegible]

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Capacidad Técnica.	SERMAT S.A.
	Cumple/No Cumple
PARA EL ITEM 1: Declaración Jurada donde manifiesta que el oferente cuenta con la capacidad necesaria para el tratamiento y disposición final de los residuos patológicos.	CUMPLE
PARA EL ITEM 1: La Empresa Oferente deberá contar con Licencia Ambiental otorgada por la Secretaría del Ambiente (MADES) por la cual se autorice a la empresa a la recolección, Transporte, tratamiento y disposición final de residuos patológicos.	CUMPLE
PARA EL ITEM 1 y 2: La empresa oferente debe estar Registrada y contar con la Habilitación Sanitaria para la gestión integral de los Residuos, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
PARA EL ITEM 1 y 2: La Empresa Oferente deberá presentar una Constancia de registro Nacional de Transporte para recolección y Transporte expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de todos los Vehículos destinados a la prestación del Servicio en el marco del presente llamado.	CUMPLE
PARA EL ITEM 1 y 2: La Empresa Oferente deberá presentar una Constancia de Habilitación expedida por la DINATRAN para los Vehículos de la Empresa.	CUMPLE
PARA EL ITEM 1 y 2: Presentar declaración jurada por la cual avalan que el lugar en el cual se depositarán, tratarán y dispondrán finalmente los residuos se ajusta a lo establecido en el Ley 3361/07 y el Dto. 6538/2011.	CUMPLE
PARA EL ITEM 1 y 2: Copias de los carnets habilitantes expedidos por la DINATRAN para el transporte de sustancias peligrosas, de los funcionarios afectados al servicio.	CUMPLE

MARGEN DE PREFERENCIA DE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL:

SERMAT S.A No cumple con el Certificado de Origen del servicio ofertado o constancia de inicio de los trámites, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. Este documento es considerado formal y por tanto no serán beneficiados con el Margen de Preferencia establecido en las condiciones del llamado.

De acuerdo al análisis de los documentos presentados se obtiene que la empresa **SERMAT S.A.**, cumple con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en las condiciones del llamado.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

En lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, se incorpora el Cuadro Comparativo de Ofertas como **Anexo 1** del presente informe.

Ing. Cesar Sandra E. [illegible]
Dirección Administrativa
IICS - UNA

SERMAT S.A.:

La propuesta económica para la SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA., es de **G 8.500 (Guaraníes ocho mil quinientos)** IVA Incluido, precio unitario.

Dra. Glenda Stephanie de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Compianelli
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Atendiendo a lo dispuesto en los Criterios de Evaluación, en el punto de Analisis de Precios Ofertados en donde menciona lo siguiente *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP"*

El Comité evalúa el precio y se constata que se encuentra dentro del rango, por tanto se recomienda proseguir con la evaluación del ítem.

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Posteriormente el Comité evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas que fueran solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, del ítem con respecto a la oferta presentada por la empresa:

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Cant.	Empresa	Justificación
1	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patològicos.	**Características técnicas:** la recoleccion y transporte deberan ser realizados en vehiculos o camiones con carrocerias cerradas o abiertas con sistema de cierre con carpas, adecuadas para la recoleccion y el traslado de los residuos patologicos. Los residuos patologicos deberan ser retirados del deposito temporal de residuos que se encuentra dentro del edificio de la institución, cada 15 dias como mínimo. El servicio de recoleccion de residuos se realizará de 07:00 a 11:00 hs. En los dias mencionados de recoleccion, se labrará un acta en la cual quedaran registrados el horario de entrada, la fecha y la cantidad de kilos recogidos. Dicha acta debera ser firmada por un representante de la firma adjudicada quien debera poseer un sello de la empresa y por un representante del instituto de investigaciones en ciencias de la salud (Dpto. de Mantenimiento). No se reconocerá como prestado el servicio sin que dicha acta se encuentre firmada y sellada por ambas partes.	KILOGRAMOS	EVENTO	1	SERMAT S.A.	Se recomienda adjudicar por ser la única oferta presentada y por ajustarse al PBC
2	Servicio de Recolección, Transporte y Disposición final de residuos sólidos.	**Características técnicas:** los residuos deberán ser retirados del instituto de investigaciones en ciencas de la salud, dos veces por semana como mínimo. El servicio de recoleccion de residuos se realizará de 07:00 a 11:00 hs. La empresa oferente deberá hacerse cargo de la estiba de los residuos. El oferente deberá incluir en su presupuesto, la totalidad de los costos	UNIDAD	EVENTO	1	SIN OFERTA	No se han presentado ofertas para el presente ítem, por lo que se recomienda declarar desierto.

Dra. María Mercedes Compiani
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Ing. Com. Sandra E. Riveros
Dpto. Administrativa y Financiera
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: iics@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Cant.	Empresa	Justificación
		inherentes al tipo de prestación requerido por esta convocante, tales como: los materiales, equipos de transporte y personal, implementos de bioseguridad, retiro de los residuos, descarga de los residuos en lugares habilitados por los organismos reguladores, plan de manejo ambiental.					

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2022, ID Nº 407.084, PARA EL SERVICIO DE TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BOLSAS DE RESIDUOS COMUNES Y PATOLÓGICOS DEL IICS-UNA**, a la siguiente empresa:

1) SERMAT S.A. con RUC Nº: 80010941-4, en el **ítem 1**, de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: ₲. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil), IVA INCLUIDO.

Monto Máximo: ₲. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones), IVA INCLUIDO.

Correspondiente al Objeto de Gasto 245, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 01.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	76121501-001	Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Patológicos.	SERMAT S.A.	Paraguay	Evento	1	5.500	5.500
Total General								5.500

Así mismo es recomendación de esta comisión la Declaración Desierto del siguiente ítem:

Sin ofertas presentadas: **2.-**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dra. Glona Echagüe de Méndez - MS
Bioquímica - RP. Nº 735
Jefa de la Unidad Asistencial - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. Andrés Guillén
Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Abg. CRISTINA GIL VARGAS
Asesora Jurídica
IICS - UNA

Dra. María Mercedes Campbell
Directora
Dirección Científica Académica y Asistencial
IICS - UNA

Ing. [illegible] E. Riveros
Dirección [illegible] y Financiera
IICS - UNA

Web: www.iics.una.py
Correo: uoc@iics.una.py
Teléfono: +595981 286 370